

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Jueves 4 de Agosto de 1910

Año I.—Núm. 130
PALMA DE MALLORCA

SIN PRUEBAS

Con esmerada atención hemos seguido los debates parlamentarios habidos en las dos Cámaras desde la constitución de las mismas hasta el cierre de sesiones, y cada vez que ha hablado el Sr. Canalejas hemos ido buscando los argumentos en que pueda apoyar su conducta y su campaña anticlerical, como él dice, ó anticatólicas, como decimos nosotros.

El desencanto que hemos sufrido no puede ser mayor. Salillas, Lerroix, Iglesias el radical, Iglesias el socialista, desbarataron de firme, pero alguna prueba dieron de lo que afirmaban; el Rmo. Prelado de Madrid, Senante, Salaberry, Iglesias (D. Dalmacio), afirmaron y demostraron; el Sr. Maura afirmó, explicó y razonó, y el Sr. Lacierva no dejó afirmación sin evidenciarla hasta lo abrumador. Uno solo de los oradores se contentó con afirmaciones de relumbrón, pero sin alegar razonamiento ni prueba alguna; y ese orador es el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

En manos de todos andan sus discursos, y nos prestaría señalado favor quien se sirviera mostrarnos en ellos, no ya un argumento concluyente, no ya una prueba medianamente admisible, sino algo que á razón supiera, algo que no tememos decirlo—siquiera á sofisma sonara, porque el sofisma, aun en su falsedad, apariencias de razonamiento ostenta.

Afirmaciones, afirmaciones, y nada más. Y ¡qué afirmaciones! No las de un hombre de refinada cultura como él es; no las de un orador de altos vuelos; sino las de cualquier escritor de semanario anticatólico de infima clase. ¿Quiéren nuestros lectores convenirse de ello? Pues para muestra vayan unos botones de su último discurso, el pronunciado en el banquete de Monte Ulía. Dice así el orador, que según cuentan, obtuvo delirantes aplausos capaces de hacer formar tristísimo concepto de la mentalidad de quienes se los tributaban:

«No tememos á la demagogía roja ni á la negra.»
«La política que seguimos no es anticatólica, no va contra el dogma; nadie puede decirlo: sin religión no hay nada estable en la sociedad moderna. ¡Nosotros atacar los sentimientos religiosos! ¡No; eso no! Pero, lo mismo que el Divino Maestro, no consentiremos que los fariseos se apoderen del templo.»
«Queremos el respeto á la libertad de conciencia. ¡Lo queremos y lo conseguimos!»

«Los que no me ayudan... laboran por el triunfo de los reaccionarios!»
«Queremos establecer una enseñanza neutra y que desaparezca de España la vergüenza de estos elementos que nos atacan.»
«Nuestra campaña no es antireli-

giosa, sino anticlerical. Pretendemos, por medio de la enseñanza neutral é integral, hacer hombres modernos.»

Á esto se reduce el último discurso canalejista, y es parecido, como una gota de agua á otra gota, á los restantes que lleva pronunciados, sobre su famosa sorpresa, desde que empuña las riendas del gobierno.

¿Dónde ven nuestros lectores las pruebas?

Ahí y así se quiere avasallar á los españoles! y así se quiere discutir con la Santa Sede!

Dentro de pocos años parecerá mentira lo que está pasando: que en España pudo hallar eco quien afirmaba lo que no sabía persuadir, quien decía lo que á nadie de sano juicio pudo convencer.

Las Reales Órdenes de 30 de Mayo y de 10 de Junio son hermanas gemelas de los discursos; y prepárense nuestros amigos para hacerse cruces cuando Roma llegue á publicar, como sucedió cuando lo de Francia, su Libro blanco y se vean las notas diplomáticas del Gobierno demócrata.

Y así ¿se abren ventanales, ó se tapián entendimientos?

El Gobierno y el Vaticano

Noticias de Roma
Roma, 1.—El gobierno español ha comunicado esta mañana á la Santa Sede la Nota que facilitó anteaer á la prensa.

Se confirma que la Santa Sede, á fin de continuar las negociaciones, pidió sólo al gobierno español que retirase el proyecto llamado del candidato, manteniendo naturalmente aquella las puestas y reservas relativas á todas las demás disposiciones tomadas por el gobierno sobre cuestiones religiosas.

Declárase absolutamente infundada la noticia de que la Santa Sede quiso otorgar al gobierno español menos de lo que estaba dispuesta á otorgarle en 1904.

Por lo demás, se añade: «Cómo puede afirmarse otra cosa, si, según se ha dicho, las negociaciones con la Santa Sede fueron suspendidas después de su primera Nota, como resulta de las que el gobierno español comunicó á la prensa, á causa de los incidentes provocados por el ministerio? Al contrario, es evidente que Canalejas quiso obtener de la Santa Sede concesiones más importantes que las solicitadas en 1904. Estas fueron otorgadas al ministerio Maura, y Canalejas, que en aquella fecha estaba en la oposición, declaró que esas concesiones eran insuficientes.»

Se puede fácilmente comprender que la Santa Sede negocia con el gobierno español y no con los partidos representados en las Cortes.

El convenio de 1904, discutido por la Santa Sede y el gobierno español, había sido aprobado ya por el Senado y estaba próximo á serlo por el Congreso cuando Maura presentó la dimisión con motivo de un incidente completamente ajeno al convenio y á la cuestión religiosa.

La Santa Sede estaba dispuesta á conceder, no solamente lo que se fijó ya en 1904, sino también á examinar lealmente las peticiones ulteriores del gobierno español que se han presentado ahora; pero no podía aceptar la condición previa que pretendía imponer Canalejas: que la Santa Sede debe otorgar más á él que á los demás con quienes trató hallándose él en la oposición en 1904.

Estaba la Santa Sede y está siempre dispuesta á estudiar con el gobierno español las nuevas peticiones de éste desde el punto de vista de la situación actual de España; hállese dispuesta á negociar con un hombre político que esté en el poder, cualquiera que sea, que acepte hacerlo lealmente, respetando la corrección en la forma y en el fondo y los compromisos en vigor que encierra el Concordato.

Estas son condiciones indisecables de equidad que Canalejas se niega á aceptar, con lo cual se persuade la opinión pública de que no busca llegar á un acuerdo, sino que quiere la lucha.

—El diario católico *Il Corriere d'Italia* dice que ayer tarde, como no se hubiese recibido en el Vaticano comunicación alguna del gobierno español, el cardenal Merry del Val pasó á dar cuenta de ello á Su Santidad.

Añade el expresado diario que la conducta del gobierno español fué comentada con viveza en la tertulia de prelados del Vaticano que diariamente se reune en la residencia del secretario de Estado de Su Santidad.

—Esta mañana, á las siete, poco antes de que el señor Ojeda saliera de Roma, un empleado de la embajada de España llevó al despacho del cardenal Merry del Val una nota oficial del embajador, comunicando que había sido llamado á Madrid para recibir instrucciones de su gobierno y que dejaba en calidad de encargado de Negocios al consejero de la embajada, señor González.

Esta es la única comunicación que ha recibido la Santa Sede con referencia al llamamiento del embajador.

—El *Osservatore Romano* dice que la Nota del Gobierno español la recibió el cardenal Merry del Val poco antes de las siete de la mañana, y, contrariamente á los rumores propalados por la prensa, el *Osservatore* afirma que el Nuncio de Su Santidad en Madrid no ha recibido la orden de abandonar aquella corte.

La manifestación católica

La gran protesta
De *La Gaceta del Norte*, de Bilbao:

«Jamás se ha conocido un movimiento de protesta católica tan general, tan unánime, tan enérgico y tan valeroso, como el que se está desarrollando, con actividad admirable y con fortaleza, digna de almas creyentes contra la persecución decretada por el Gobierno contra la Iglesia, y la tiranía y el despotismo con que ha tratado á los católicos de Vizcaya, al suspender la manifestación que ayer debió recorrer las calles de Bilbao.»

«Es una explosión formidable, colosal, de entusiasmo.»
«Es una prueba de virilidad que ofre-

cen los católicos todos, que, como un solo hombre, como una sola fuerza, se han lanzado á la gran lucha por la Religión, dispuestos á defender, donde y cómo sea preciso, la gran causa del Pontificado.»

La opresión que el Gobierno ejerció con Vizcaya, prohibiendo que se llenasen las calles de Bilbao con hombres católicos, y el inicuo y desconsiderado proceder seguido con nuestro amantísimo Padre, Su Santidad Pío X, han levantado, en todo este bendito país vasco-navarro, un clamor de protesta tan formidable, que ha de llegar á las alturas del Poder y hará ver á los hombres que, para desgracia nuestra gobiernan, que no estamos dispuestos á soportar persecuciones ni tiranías, cometidas en nombre de una democracia mentida y de un liberalismo maldito.

Á la voz de Vizcaya se han unido las provincias hermanas.

Alava, Guipúzcoa y Navarra están con nosotros.

Todos vamos entrañablemente unidos á librar gran batalla contra los enemigos de nuestro Dios y de nuestro Papa, al que llenan de amargura y de tristeza.

Mueve á las cuatro provincias un solo ideal, una sola aspiración.

Guía á los católicos todos de esta tierra bendita un sentimiento nobilísimo, que es la propia vida de nuestras almas, y que ha sido patrimonio del suelo y herencia sagrada, que nos legaron nuestros padres.

Creó Canalejas que, ahogando la manifestación de Bilbao, había evitado el que Vizcaya hiciese pública ostentación de sus fuerzas católicas.

—Esta mañana, á las siete, poco antes de que el señor Ojeda saliera de Roma, un empleado de la embajada de España llevó al despacho del cardenal Merry del Val una nota oficial del embajador, comunicando que había sido llamado á Madrid para recibir instrucciones de su gobierno y que dejaba en calidad de encargado de Negocios al consejero de la embajada, señor González.

Esta es la única comunicación que ha recibido la Santa Sede con referencia al llamamiento del embajador.

—El *Osservatore Romano* dice que la Nota del Gobierno español la recibió el cardenal Merry del Val poco antes de las siete de la mañana, y, contrariamente á los rumores propalados por la prensa, el *Osservatore* afirma que el Nuncio de Su Santidad en Madrid no ha recibido la orden de abandonar aquella corte.

«Los católicos vizcaínos ruegan haga presente al jefe del Estado que están decididos á acudir el día 7 á San Sebastián á todo trance, en unión de Alava, Guipúzcoa y Navarra, y para protestar ante el Rey contra las orientaciones anticatólicas del gobierno y la suspensión de la manifestación de Bilbao, haciéndole también presente la resolución inquebrantable de los católicos de poner su vida y su hacienda á disposición y en defensa de los derechos de la Iglesia.»

«Persisten los católicos en ir á San Sebastián el domingo. Dicen que nadie puede disuadirles de visitar la capital de Guipúzcoa y que si les ponen trabas á ir por mar ó en ferrocarril,

están dispuestos á hacerlo á pie por jornadas.»

Han teleografiado á todos los hoteles y fondas de San Sebastián, pidiendo se reserven todas las habitaciones á contar desde el viernes.

Se han impreso 200.000 ejemplares de la siguiente circular que se ha transmitido á todas las provincias vascas.

Dice así: «A todos los católicos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra:

«Hermanos: La Iglesia ultrajada y amenazada por el sectarismo internacional, que ha hecho presa en el Gobierno de España, nos llama á su defensa.»

«En Bilbao el gobierno coarta con pretextos especiosos el derecho á que nos manifestemos.»

«Tremos á San Sebastián dentro de la legalidad más estricta.»

«Pedimos á la noble Guipúzcoa que nos secundara, y apenas advertida, marcha á la cabeza.»

«Alava y la incomparable Navarra se estreman con todo el entusiasmo de su sangre generosa, prodigamente vertida.»

«Termina excitando á ir á San Sebastián en son de paz.»

Ibencas

Mensaje de protesta contra la política antireligiosa del Gobierno, suscrito por 5.000 firmas.—Telegramas á S. S. y al señor Canalejas.—Contestación del Cardenal Secretario de Estado.—El atentado contra el Sr. Maura.

Continuando la desatentada tendencia antireligiosa en las esferas gubernamentales ó iniciada, hasta en nuestra tonalidad, la contra-protesta de los radicales frente al clamor unánime de indignación motivado en todas las regiones españolas por la impolítica conducta del Gobierno, no podía Ibiza dejar de pronunciarse valerosamente en esta decisiva pugna y ha protestado también, con la energía requerida por la gravedad de las presentes circunstancias. No obstante la limitación del plazo fijado para la organización de la protesta, iniciada por el Centro de Acción Social, ha resultado la misma un acto unánime; 5.000 firmas inscriben el Mensaje elevado al Rey, firmas todas de hombres sin diferencias de partido ni de clases, firmas que por su calidad y por su número constituyen una representación auténtica del público anhelo en nuestra Isla.

Diez así el Mensaje:

«Señor: Este Centro de Acción Social tuvo ya el alto honor de dirigirse á V. M. C. protestando respetuosa pero enérgicamente contra la política antireligiosa del Gobierno, y hoy acude de nuevo á las gradas de vuestro augustó Trono reproduciendo aquella protesta, no ya en nombre propio, sino además en el de multitud de católicos, que constituirían por su significación y número una representación perfecta del público anhelo en esta Isla, aún cuando no estuvieran, como están, en comunidad de aspiraciones con otros muchos cuyas firmas no figuran al final de este Mensaje.»

«Señor: Los que suscribimos, Asociaciones y particulares, la mayor parte jefes de fa-

milia, distintos en posición social y en filiación política, pero unidos estrechamente por el amor á la Religión y á la Patria, nos adherimos á la Protesta formulada por los Peshados españoles contra la política antireligiosa iniciada por el Gobierno de V. M. C. En consecuencia, protestamos contra la censurable tendencia de los gobernantes que, blasfemando de ortodoxos, intentan coartar la salvadora influencia social de la Iglesia, en tanto que no vacilan en conceder libertad omnímoda á la corrupción y al error en sus más innobles y atrevidas manifestaciones, tendencia en que creemos inspiradas las últimas disposiciones llevadas á la Gaceta acerca de las Ordenes religiosas y de los signos exteriores de los cultos disidentes, con otros proyectos del actual Gobierno. Y negamos que haya excesivo número de Institutos religiosos en nuestra Patria, sino más bien escasez de ellos en muchas regiones de la nación que piden con insistencia la extensión de los grandes beneficios reportados por aquellos á la sociedad, particularmente en orden á la cultura y á la beneficencia; no siendo en todo caso privativo de la potestad civil el decidir acerca de tan importante asunto.

Protestamos enérgicamente contra la orientación del Gobierno en favor del ateísmo escolar—marcado en el Mensaje de la Corona,—orientación absurda, injusta, anticonstitucional, anatematizada por la Iglesia, contraria á los derechos de los padres católicos—que constituyen la inmensa mayoría—y que, de traducirse en leyes, acarrearía á la nación males incalculables.

Protestamos y protestaremos siempre con toda la energía de nuestras almas contra toda política secularizadora, condenando la táctica de quienes, pretextando la defensa del poder civil, cuyas legítimas prerrogativas no piensan los católicos en contradecir, pretenden llevar el ateísmo á nuestra vida pública, siguiendo la huella del odioso jacobinismo francés.

«La gran mayoría del pueblo español, no engañada por intencionadas propaganda, llama sabe, Señor, de esa gran mentira llamada problema clerical. Necesitamos leyes de protección para el obrero, para el comercio, para industria, para la agricultura, el aumento de vías de comunicación, el abaratamiento de las subsistencias, una administración honrada que permita hacer un alto en esa absurda progresión tributaria, que no pueden soportar las clases humildes. Esto necesitamos y esto pedimos: pan y trabajo para que nuestra juventud no se vea precisada á expatriarse; la reprensión de la inmoralidad, que nos afrenta y envilece, de la propaganda de ideas subversivas que acumula en el corazón del pueblo gérmenes de disolución social. Ansiamos una política de paz, que fomente la prosperidad pública y añaque los prestigios nacionales; una política libre de prejuicios sectarios, fuerte contra los impulsos de minorías turbulenta que buscan en la lucha interior la destrucción del orden existente; política que abierta á toda suerte de saludables influencias, pero dotada al mismo tiempo de un espíritu genuinamente nacional, nada intente contra los sentimientos re-

(823)

menos formalidad y atención, que si bien era verdad que el paje Ramiro había llegado, el conde don Pedro Froilaz se lo había remitido, y que él lejos de castigarlo como merecía por su insolente conducta en el juicio de Dios, por un raro capricho lo había perdonado: que luego lo vió salir del alcázar, y podía afirmar á su paternidad que nadie le igualaba en deseos de saber su paradero.

Con esta respuesta ambigua, volvieron los del mensaje, y el Obispo quedó por de pronto satisfecho, y esperando ver á Ramiro la hora menos pensada. Pero llegó Pelayo, comisionado como dijimos, por la Reina, y trajo noticias más circunstanciadas, que no desmentían por cierto al rico hombre, pero que no eran para satisfacer ni tranquilizar al más templado y contentadizo. El paje efectivamente salió salvo y perdonado de Altamira, más al poco tiempo volvió á meterse dentro en busca de su madre, y desde entonces se había cortado absolutamente toda comunicación en el alcázar. Con estas nuevas, Diego Gelmírez había mandado otro mensaje á don Ataulfo,

reclamando formalmente á Ramiro, y amenazando con todo género de armas al que injustamente lo retuviese.

Así andaban las cosas, cuando el conde de los Notarios llegó á presencia del pontífice compostelano, que satisfizo completamente los deseos del juez, respondiendo sin rebozo á todas sus preguntas. Conferenciaron después amistosamente acerca de las extrañas aventuras que al paje acaecían, y convinieron ambos en que si bien existía el convencimiento moral de que el hijo de Bermudo y el Ramiro Pérez eran una misma persona, no podían darse de esta identidad pruebas legalmente irrecusables: que lo más prudente por lo pronto era no invocar los derechos que pudiera tener á los estados de Altamira, hasta que con mayores datos y menos disposición del interesado se reclamasen: que por consiguiente, la Reina no debía mezclarse en este asunto, ya por el bien parecer, ya porque exclusivamente correspondía al obispo, cuyo vasallo y criado era el manco.

Al ver Fernandez de Castro á Diego

(824)

(825)

miro, sino á la Reina, á vos, á cualquiera cristiano y caballero. Toda mira torres-tre, todo interés humano debe desaparecer ante la necesidad de poner término á los horribos crímenes que allí se están perpetrando.

—Explicaos, santísimo padre, respondió el conde frunciendo el ceño, al ver que se desvanecían sus esperanzas de alejar á doña Urraca de aquella empresa. Explicaos por Dios, que no acierto á discurrir como vuestra santidad quiere envolver á todo el mundo en las aventuras de un pajecllo.

—Oid, y vereis como á nadie es lícito permanecer indiferente en presencia de los hechos que voy á referiros. Y ahora observo que la divina providencia ha dispuesto la concentración de fuerzas y mesnadas en las cercanías de Santiago, verificada con diverso fin del que, Dios mediante, ha de alcanzarse.

—Os escucho, no solo con atención, sino con la mayor impaciencia.

—Sabreis en primer lugar que los mensajeros fueron bien recibidos en el castillo, y que Ataulfo les dijo, que si bien

(825)

mismo modo, con más lealtad, si cabe, con más esmero que nunca. ¿Ha terminado que me informe acerca del nacimiento del paje? Me informaré. No le aborrezco tanto desde que veo que detesto á Lara más de lo que creía. ¡Lara! yo probaré á los que quieren sentarte en el trono, que doña Urraca puede cumplir como cristiana, sin degradarse como Reina.

No tuvo necesidad de salir del monasterio para ver á Pelayo, que estaba allí, aguardando con impaciencia la resolución acerca de Ramiro se tomara. El mundo, en una larga entrevista, le manifestó cuanto averiguó por Gontruda acerca de la desaparición del hijo de Bermudo. Nada de nuevo añadió á lo que nosotros sabemos: su relación fué bastante imperfecta, por la escasez de medios de darse á entender con un hombre más aficionado, como recordará el lector, á sacudir mandos y á disponer tormentos que á descifrar inscripciones. Del examen de un testigo habría pasado el juez inmediatamente á la comprobación del otro: el tiempo, que también corre en las no-

M. BENASSAR
MÉDICO OCULISTA

Consulta especial para enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
APLICACIONES DE

RADIUM

para la curación ó alivio, sin molestia ni sufrimientos del Cáncer, Lupus, angiomias
cicatrices viciosas, tumores y úlceras escrufulosas, vello, manchas y graves enfermeda-
des de la piel consideradas incurables por los tratamientos ordinarios.

PELAJES, 102-1.º - PALMA



la finca, cultivos establecidos en ella y demás consideraciones que se juzgaren de interés, así como la forma en que el propietario esté dispuesto á realizar la cesión.

4.º El Consejo podrá aceptar provisionalmente una ó varias de las fincas ofrecidas y con carácter definitivo á la que indique la Comisión técnica que la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio designe para reconocerlas, reservándose el derecho de no admitir ninguna de ellas en el caso de que sus condiciones no fueran las convenientes á juicio de la Comisión á que se hace referencia en el preámbulo de estas bases.

Homenaje á Maura

Azorin en A. B. C. secundando la idea iniciada en Valencia de tributar un homenaje al señor Maura, escribe: «El brillante es puro, limpio y fuerte. El brillante representa la pureza de vida, la claridad de espíritu y la fortaleza en el obrar. Pues bien, regálamos á don Antonio Maura el más limpio y claro brillante que podamos hallar. Un gran artista, Mariano Benlliure, por ejemplo, podría labrar una artística sortija, donde iría engastado ese brillante que los amigos y admiradores de don Antonio Maura le regalan y que será con su luz clara y con su fortaleza, símbolo de su vida.»

Este recuerdo no será una cosa fría, impalpable que se coloca en un sitio cualquiera de la vivienda y que allí se queda, sin que su dueño repare en él, sino de tarde en tarde y por casualidad. Siempre, en todo momento, ese claro brillante estará con don Antonio Maura; siempre, en todo momento, al contemplarlo, en él verá el insigne estadista el recuerdo y el cariño de sus amigos y admiradores. Mucho más; de generación en generación, ese presente se transmitirá á los descendientes del señor Maura y será en la familia del gran orador como la más preciada joya, como la más alta ejecutoria de la admiración y del reconocimiento del pueblo, hacia la inteligencia y las virtudes cívicas de un hombre.

Yo someto la idea á los amigos, y los admiradores del ilustre estadista.

Sencillo es en sus gustos, don Antonio Maura; sobrio en los atavíos de su persona, el insigne orador; no hay en sus manos leales y fuertes, más que la sencilla alianza que consagra un cariño eterno. Unamos á ese símbolo, otro símbolo. Esta joya será una joya cordial é histórica y no una vanidad.

Tributemos homenaje al gran estadista. Cuando don Antonio Maura

UN NAUFRAGIO
Cuatro ahogados

Fuerte ciclón.—El naufragio.—La barca á pique.—Cuatro desaparecidos.—Tres salvados.—En busca de los naufragos.—Pespigas infructuosas.—Lo que dicen los supervivientes.—Los naufragos.—El coche fúnebre.

Ayer, durante la tormenta, se desencadenó en nuestra bahía fuerte ciclón, que encontró desprevenidos á muchas embarcaciones. Una de éstas, la barca de cabotaje San Antonio, se fué á pique á causa de la violencia del ciclón, habiendo resultado estériles cuantos trabajos de salvamento se intentaron por los tripulantes.

El hecho ocurrió sobre las once de la mañana, no llegando la noticia á Palma hasta más á la del medio día, noticia que aun alcanzó nuestra edición de ayer, siendo, por lo tanto, los primeros que la dimos á la publicidad. A los suscriptores de algunos pueblos no alcanzó la noticia, debido á que había comenzado ya la tirada cuando la recibimos.

Hemos procurado informarnos del modo como ocurrió el suceso, que, según parece, fué el siguiente:

Venían en demanda de nuestro puerto las barcas costaneras San Antonio y La Petra, conduciendo cargamentos de yeso, procedentes de La Porrassa. Al hallarse la primera frente á la punta de San Carlos, á una milla de distancia de tierra, fué sorprendida por el violento ciclón, el que, en un abrir y cerrar de ojos, inundó la barca y la echó á pique. Los siete tripulantes que iban en ella pusieron á nadar. La Petra, mandada por el patrón José Cañellas, y el falucho San José, patronada por Rafael Bujosa, que también se hallaba en aquellas inmediaciones, viraron en redondo, dirigiéndose al lugar del suceso para ver de salvar á los tripulantes de la San Antonio. A pesar de los múltiples reconocimientos efectuados, sólo pudieron ser recogidos tres de los tripulantes, suponiéndose que los cuatro restantes habrían perecido ahogados.

En vista de ello, la barca La Petra y el falucho San José hicieron rumbo á este puerto, poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad de marina.

Los tres supervivientes, que se llaman Bernardo Ferrer, Nicolás Cifré y Arnaldo Barceló, fueron, á su llegada

ligiosos de España, que en esta Patria española—según elocuente expresión de un ilustre Prelado—la fe cristiana es la santidad y la paz en el hogar, el bienestar de la sociedad y la garantía del orden, de la prosperidad y tranquilidad pública.

Señor, á los R. R. P. P. de V. M. Ibiza 19 de Julio de 1910. El Presidente, Juan Mayans Marí.

Asociación de la Buena Prensa: Presidente, Isidoro Macabich, Pbro.—Círculo Católico: Vicepresidente, S. Cardona.—Apostolado de la Oración: Director Dicesano, Mariano Riquer, Canónigo.—Conferencia de S. Vicente de Paul: Presidente, Juan Cardona Tur.—Cofradía del Sto. Cristo del Cementerio: Presidente, José Cardona Tur.—Por la Congregación de la Buena Muerte, José Fernández Nieto.

(Siguen las firmas.) Con la misma fecha del Mensaje, dirigióse un enérgico telegrama de protesta al señor Presidente del Consejo de Ministros y otro de inquebrantable ad-

hesión á Su Santidad, al cual se dignó contestar el Cardenal Secretario de Estado en la siguiente forma:

Vicario Capinlar Ibiza (Baleares) Roma, 23-1515

En tan lamentables momentos, Su Santidad agradece Presidente y Centro Acción Social, Asociaciones y familias de toda Isla, expresadas telegrama, filial homenaje, enviándoles con paternal afecto bendición apostólica.

Fue recibida aquí con gran indignación entre los elementos de orden la noticia del villano atentado contra el señor Maura.

Personas de todos los partidos telegrafiarón inmediatamente á dicho ilustre hombre público testimoniándole su airada protesta contra aquella criminal chazaña de un fanático, patrocinado por las huestes de la Revolución.

Macabich

Ibiza, 2 de Agosto de 1910

El señor Maura no sufre grandes molestias por las heridas recibidas. Sólo una, la del brazo derecho, le produce ligeros dolores, imposibilitándole de escribir y de pintar.

Ayer tarde debía realizar el señor Maura, en compañía de su familia, una excursión á las posesiones de Raixa, á donde tenía que trasladarse en automóvil. Es esta la segunda excursión que realiza desde su llegada á esta isla, pues días pasados, como ya dijimos en estas columnas, estubo ya en Valldemosa y Sóller. El Sr. Maura se propone visitar, durante su permanencia en Mallorca, algunos de los puntos más atrayentes de la isla.

Aun no tiene señalada el Sr. Maura la fecha en que comenzará á recibir visitas. Espera estar totalmente restablecido. Sin embargo, supónese que las visitas no comenzarán hasta dentro de diez ó doce días.

En nuestra Catedral Basílica, como ya saben nuestros lectores, se cantará un Te-Deum, dentro de breves días, en acción de gracias á Dios por haber salvado al Sr. Maura en el atentado de Barcelona. Al acto es casi seguro asistirá el ex-presidente del Consejo.

También es muy probable que, el mismo día, visite el Sr. Maura el casino La Peña, donde recibirá á sus amigos políticos.

El hijo mayor del Sr. Maura, el Conde de la Mortera, que vino á esta isla para pasar varios días al lado de su padre, abandonará esta tarde nuestra isla, marchando á Barcelona. Equivocadamente dijimos, días atrás, y después de nosotros lo dijeron otros periódicos, que había llegado también, acompañando á D. Gabriel Maura, su primo el Conde de Gamazo. Este señor no ha realizado tal viaje, á pesar de tenerlo proyectado.

El incansable secretario particular del Sr. Maura, D. Prudencio Rovira, está atareadísimo. Durante todo el día trabaja sin descanso. El excesivo número de cartas y telegramas que recibe el Sr. Maura tiene que pasar por sus manos, tendiéndolas que contestar casi en su totalidad.

Agradecidísimos, nos despedimos del Sr. Rovira y de D. Bartolomé Maura. Al regreso, encontramos á los señores D. Manuel Salas, D. Francisco Maura y al hijo de éste que, en automóvil, se dirigían á S'Alqueria, tal vez para acompañar á D. Antonio en la excursión á Raixa.

De enhorabuena Lo está, y con sobrada razón, nuestro respetable amigo el M. I. Sr. don Buenaventura Barceló y Ramis, Dignidad de Arcebispe de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, por su nombramiento de hijo adoptivo de Binissalem.

El Magnífico Ayuntamiento de aquella villa tomó por unanimidad, en sesión de 28 de Julio último, el acuerdo de honrar así á quien tanto se desveló por sus feligreses en el inolvidable Económico y les ha demostrado siempre inextinguible cariño.

Felicitemos por igual al M. I. señor Barceló y al pueblo de Binissalem, de cuyos sentimientos se hizo fiel intérprete el Ayuntamiento.

La "Liga de Propietarios," La Junta directiva de la "Liga de Propietarios de Fincas Urbanas" ha celebrado su reunión mensual ordinaria, bajo la presidencia de don Miguel Massanet y con asistencia de los señores Felíu, Amigó, Casasayas, Lladó, Calafat, Cané, Font y Matas.

En ella se dió cuenta de la correspondencia recibida; de haber asistido el Vicepresidente señor Felíu en representación de la Liga á la clausura de la Exposición para cuyo acto había sido atentamente invitada esta Sociedad; de haber ingresado veinte y nue-

ve socios desde la última reunión, y haber regalado el Tesorero señor Font un ejemplar de la memoria relativa al proyecto de ensanche y otro de los presupuestos municipales del corriente año, donde obran las tarifas del arbitrio de construcciones, que se había acordado adquirir.

Se consignó también un voto de gracias en favor de don Domingo Amigó por sus trabajos realizados para el desarrollo de la asociación.

Se acordó adquirir copias de los pliegos de condiciones relativas á los arbitrios y servicios municipales su- bastados, que afectan á los intereses de la propiedad urbana.

Se adoptó un encasillado para el anuncio de habitaciones desahuciladas, quedando en gestionar tarifas especiales.

Se acordó regalar un ejemplar de los Estatutos á cada uno de los Socios.

Se embosaron proyectos de gran importancia para irlos estudiando á medida que las circunstancias y el desarrollo de la Sociedad lo aconsejen.

Se acordó estudiar bajo el punto de vista puramente legal, la distinción que se hace entre fachadas alineadas y no alineadas para los efectos de las autorizaciones administrativas y tarifas aplicables á las obras de reparación, reforma ó edificación; á fin de poder estudiar, después el asunto detenidamente bajo el punto de vista práctico, en averiguación de los procedimientos que convenga adoptar para facilitar la urbanización de la ciudad, sin lesionar intereses particulares.

Y después de tratar otras cuestiones de régimen interior de la Sociedad, se levantó la sesión.

Granja Agricola Balear

En el Boletín Oficial se publica el siguiente asunto:

«El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Baleares, de acuerdo con la Comisión nombrada en la reunión que se celebró el sábado día 30 del próximo pasado julio, abre un concurso entre los propietarios de fincas rústicas para que ofrezcan sus terrenos con el fin de ceder al Estado una finca adecuada al establecimiento de la Granja Escuela práctica de Agricultura que reglamentariamente corresponde á esta Región Agrícola.»

Dicho concurso se sujetará á las bases siguientes: 1.º Podrán concurrir todos los propietarios que estén dispuestos á ceder gratuitamente al Estado los terrenos que ofrezcan venderlos ó arrendarlos, entendiéndose que la duración del arrendamiento será desde que se formalice el contrato por medio de escritura pública, hasta que el Estado deje de sostener en esta provincia la Granja Agrícola.

2.º La finca que se ofrezca deberá reunir las condiciones siguientes: a) No ser inferior á 30 hectáreas de extensión superficial y poseer terrenos en condiciones para que en ellos puedan tener representación los cultivos arbóreos y herbáceos más generalizados en esta Región. Estar enclavada en sitio fácilmente visible.

b) Ser coto cerrado ó de fácil cerramiento y disponer de vías de transporte que hagan fácil su acceso.

c) Estar exenta de hipoteca y de servidumbre de paso.

d) Disponer de agua para el riego de una parte de ella que, no baje de una hectárea.

3.º Los propietarios de fincas que reúnan las condiciones antes expresadas y quieran cederlas con arreglo á lo establecido en la base primera, deberán presentar sus proposiciones al Jefe provincial de Fomento antes del día 15 del próximo septiembre.

Dichas proposiciones han de expresar claramente cuantas dotes se consideren oportunas respecto á situación y extensión, gravámenes y límites de

Información

EL VERANEO DE MAURA

Una visita á "S'Alqueria,"

Al llegar nosotros á la residencia veraniega del señor Maura, acababan de entrar á saludarle los señores que componen la representación enviada por la Cámara de Comercio de Barcelona para asistir al acto de la clausura de nuestra Exposición regional.

Los comisionados catalanes permanecieron sobre media hora hablando con el señor Maura y su hijo mayor, el Conde de la Mortera.

Después de la visita, el señor Maura y su hijo les acompañaron hasta el portal de la finca, despidiéndoles en tono afable, con la sonrisa en los labios.

Hablamos luego con el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, señor Maristany. Nos relató, con gran amabilidad la entrevista con el señor Maura.

«Ha hecho nuestra presentación—nos dijo—el vocal de la Cámara de Palma don Gabriel Mulet.

El señor Maura se ha mostrado muy afectuoso con nosotros. Nuestra visita tenía dos objetos: cumplimentar un acuerdo de la Cámara de Barcelona por el que resolvió protestar contra el atentado contra el señor Maura y tener el gusto de saludar al estadista mallorquín.

Así se lo hemos dicho tan pronto ha terminado la presentación, habiéndose mostrado el señor Maura, muy agradecido, agradecimiento que nos encargó expresáramos á toda la Cámara de Barcelona á nuestro regreso á la ciudad condal.

En cuanto al estado de las heridas, nos ha dicho el señor Maura que se sentía muy aliviado, por lo que le hemos manifestado nuestra satisfacción.

Hablamos, después, con el señor Maura de Cataluña, por cuya región dijo sentir gran afecto. Se lamentó del terrorismo que tanto perjudica á la hermosa capital catalana. Añadió que los autores de tal mal no pueden considerarse como buenos catalanes.

Nosotros escuchamos con sumo gusto estas palabras del jefe del Gobierno, y más por coincidir en un todo con lo que nosotros opinamos.

En S'Alqueria tuvimos el gusto de saludar al secretario particular del señor Maura, don Prudencio Rovira y á su sobrino don Bartolomé Maura. Con dichos señores estuvimos hablando un rato, refiriéndonos algunos detalles respecto al señor Maura.

El jefe del partido conservador se ha entregado á la vida de campo. Todos los días abandona la casa y da por el bosque largos paseos. Come á la mesa con su familia.

«cuentran te preguntan por su personalidad.»

«Al llegar nosotros á la residencia veraniega del señor Maura, acababan de entrar á saludarle los señores que componen la representación enviada por la Cámara de Comercio de Barcelona para asistir al acto de la clausura de nuestra Exposición regional.»

«Los comisionados catalanes permanecieron sobre media hora hablando con el señor Maura y su hijo mayor, el Conde de la Mortera.»

«Después de la visita, el señor Maura y su hijo les acompañaron hasta el portal de la finca, despidiéndoles en tono afable, con la sonrisa en los labios.»

«Hablamos luego con el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, señor Maristany. Nos relató, con gran amabilidad la entrevista con el señor Maura.»

«Ha hecho nuestra presentación—nos dijo—el vocal de la Cámara de Palma don Gabriel Mulet.»

«El señor Maura se ha mostrado muy afectuoso con nosotros. Nuestra visita tenía dos objetos: cumplimentar un acuerdo de la Cámara de Barcelona por el que resolvió protestar contra el atentado contra el señor Maura y tener el gusto de saludar al estadista mallorquín.»

«Así se lo hemos dicho tan pronto ha terminado la presentación, habiéndose mostrado el señor Maura, muy agradecido, agradecimiento que nos encargó expresáramos á toda la Cámara de Barcelona á nuestro regreso á la ciudad condal.»

«En cuanto al estado de las heridas, nos ha dicho el señor Maura que se sentía muy aliviado, por lo que le hemos manifestado nuestra satisfacción.»

«Hablamos, después, con el señor Maura de Cataluña, por cuya región dijo sentir gran afecto. Se lamentó del terrorismo que tanto perjudica á la hermosa capital catalana. Añadió que los autores de tal mal no pueden considerarse como buenos catalanes.»

«Nosotros escuchamos con sumo gusto estas palabras del jefe del Gobierno, y más por coincidir en un todo con lo que nosotros opinamos.»

«En S'Alqueria tuvimos el gusto de saludar al secretario particular del señor Maura, don Prudencio Rovira y á su sobrino don Bartolomé Maura. Con dichos señores estuvimos hablando un rato, refiriéndonos algunos detalles respecto al señor Maura.»

«El jefe del partido conservador se ha entregado á la vida de campo. Todos los días abandona la casa y da por el bosque largos paseos. Come á la mesa con su familia.»

propias pasiones, y sujetarlas al redil con los vínculos del matrimonio.

Fatigoso en vano el conde de los Notarios, queriendo demostrar los perjuicios que al reino se ocasionaban de semejante enlace: el prelado hizo ver que el lente de su enemiga exageraba los inconvenientes, y que él, como de legado del romano Pontífice, para remediar los desórdenes de la corte de Castilla, no podía contemporizar con el escándalo, el cual debía terminar presto, ó con la separación de los amantes, ó con la santificación de sus amores.

Ibase á marchar el de Castro asaz mohino, puesto que asombrado de haber visto mayor tesón que el suyo en un corazón tan lleno de mansedumbre; pero habiendo llegado de Altamira á la sazón los segundos mensajeros, detúvose hasta saber que novedades traían. Diego Gelmírez se adelantó á recibirlos, y tornó después con un pergamino al lado del conde, diciendo consternado: —Hijo mío, lo que está pasando en este castillo, ya no solo me interesa á mí como señor, como amigo y padre de Ra-

velas; no hubiese traído la hora de queda, más á propósito para cenar y dormir, tras un día de fatiga, que para pesquisas judiciales. Pidió pues hospitalidad al abad del monasterio, cuyo nombre no hemos podido averiguar por más libros, archivos, lápidas y sepulcros que hemos revuelto. Y lo sentimos á fe, pues aunque de él no se cuenta más que una cosa, es una cosa buena, á saber que accedió al punto á la petición de don Gutierre, dándole cena y lecho para sí y para los escuderos. ¡Cuántos nombres de personajes conserva la historia, de quienes se ignoran mayores ó semejantes proezas!

(1) En la HISTORIA DE SARAGÓN, tantas veces citada.

á Palma, convenientemente asistidos y acompañados á sus respectivos domicilios, guardando cama dos de ellos.

Tan pronto como llegó la noticia á la comandancia de marina, el ayudante D. Juan Delgado dispuso de la inmediata salida de la lancha automática de la Sanidad Marítima, en la que se embarcaron el Sr. Delgado, el director de Sanidad Sr. Berga, el juez instructor de la Comandancia de marina Sr. Pou, el secretario intérprete de la Sanidad Marítima, el patrón del falucho San José y algunos marineros.

Pocos momentos después salía un bote de la Nueva España, para ver de recoger algún otro tripulante de la barca San Antonio.

Cuando se quisieron llevar á cabo por el lugar del suceso, resultaron infructuosas. Sólo fueron hallados dos cubos y una camiseta.

En vista de ello, segregaron todos á Palma sobre la una y media de la tarde.

El reporter se ha procurado unas manifestaciones de los supervivientes del naufragio. Uno de los tripulantes recogidos ha relatado lo ocurrido del siguiente modo:

«Nos encontramos á la altura de San Carlos al ocurrir el suceso. Más allá de las diez y media comenzó á llover, iniciándose, al propio tiempo, un ligero viento. La lluvia y el viento fueron aumentando rápidamente, llegando al extremo de convertirse en fuerte tormenta.

En vista de ello, y ante el temor de que el viento volcara nuestra barca, decidimos arriar las velas. Mientras realizábamos esta maniobra, un horrible remolino de agua envolvió instantáneamente la barca, echándola al fondo del mar.

Yo, y conmigo otros dos compañeros, nos agarramos enseguida á unos maderos que teníamos á mano, gracias á los cuales pudimos escapar de una muerte inevitable».

A consecuencia del naufragio han desaparecido, como ya llevamos dicho, cuatro tripulantes, que son:

Alberto Pagés, de 20 años; Pedro Juan Pujol (a Es Sort), de 60 años de edad y estado casado, que ocupaba el cargo de patrón de la barca; Antonio Oliver, de 40 años, casado; y Antonio Frau (a Confit), de 25 años.

Un espectáculo tétrico, macabro se ofreció ayer á la vista de Palma.

Desde el muelle, al circular, confusa, la noticia del naufragio, se pidieron cuatro atades para otros tantos cadáveres. Al cabo de un largo rato se vio cruzar por las vías más céntricas de la capital uno de los coches fúnebres de gloria con cuatro desventajados atades: dos en el interior y dos en la plataforma.

Desde el muelle emprendió el carruaje, al ver que allí no había tales cadáveres, el regreso á las cocheras, pasando por la plaza de Cort, donde el teniente de alcalde señor Canet, con muy buen acierto, ordenó al cochero marchar por la calle de San Francisco en vez de seguir calle de Colón arriba, como se proponía el conductor.

Los comisionados catalanes

Excursión á Valldemosa, Dayá y Sóller. Organizada por la Cámara de Comercio de esta capital, realizaron ayer una excursión á Valldemosa, Dayá y Sóller los comisionados por la Cámara de Comercio de Barcelona para asistir al acto de la clausura de la Exposición.

Los excursionistas comieron en la fonda La Marina, en Sóller, donde pronunciarón sentidos discursos. De su visita al señor Maura damos cuenta en otro lugar de este número.

Los comisionados catalanes regresaron ayer tarde á Barcelona.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Nuestra Señora de las Nieves y s. Emigdio ob.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jaime dedicadas á San Cayetano de Tiene, fundador de los PP. Teatinos: A las siete y media misa de Comunión para el Apostolado del Sdo. Corazón de Jesús; á las nueve y media exposición. Horas menores y Misa mayor; á las doce misa rezada; por la tarde á las seis actos de coro, continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Anunciación (Hospital), por ser festividad de S. Emigdio, obispo y mártir, especial abogado contra el azote del terremoto, se celebrará Oficio mayor á las nueve, y al anochecer, después de rezar el Santo Rosario, se principiará un devoto Triduo en honor del Santo.

Visita.—A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Sueltos y noticias

Los decretos del maíz.—He aquí la parte dispositiva del decreto restableciendo el derecho arancelario sobre el maíz.

Artículo 1.º Se restablece el de-

recho de 2 pesetas con veinticinco céntimos, que para el maíz señalan los aranceles de Aduanas.

Art. 2.º El aumento de derechos no se aplicará á los cargamentos que con manifiesto visado ó con conocimiento directo, hubiesen salido para España hasta el día inclusive de la publicación de este decreto, ni á lo que, estando en almacenes ó depósitos, se declaren para consumo en el plazo de cinco días.

No podrá destinarse á la destilación de alcohol el maíz que se afore ó se halle aforado con derecho reducido.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

De Instrucción Pública.—La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que durante el año actual y hasta resolver las diferencias entre el nuevo y el antiguo reglamento de oposiciones á cátedras, se hagan las convocatorias á medida que haya vacantes, y

no precisamente dentro del mes de Julio, como marca el nuevo reglamento.

También publica una Real orden del mismo ministerio disponiendo que como trabajo preparatorio del nomenclador general de España, proceda el Instituto Geográfico y Estadístico, á formar una estadística de viviendas, entidades de población, edificios y albergues que existan en cada Ayuntamiento de España y de las posesiones de la nación.

Carta del Primado.—El Emmo. señor Cardena Arzobispo de Toledo ha contestado con la siguiente carta á la protesta de la V. O. T. de San Francisco:

«Rdo. P. Fr. Bartolomé Salvá Palma

Rvdo. Padre: Con todo encarecimiento le suplico que, en nombre propio y en el de todos los Prelados españoles, á quienes he tenido el honor de representar al dirigirme al señor Presidente del Consejo de Ministros, con motivo de las disposiciones atentatorias á los derechos de la Iglesia

soliviantados á consecuencia de lo de la manifestación católica.

Los católicos bilbaínos irán el próximo domingo á San Sebastián, á pesar de todo, y de todos modos. Declinan toda clase de responsabilidades por lo que pueda ocurrir, pues consideran que el Gobierno ha sido el provocador del conflicto.

Los católicos desean ejercitar el derecho dentro de la ley, y ni siquiera esto les permite el Gobierno.

Reunión de juntas en San Sebastián. Bilbao.—Mañana se reunirán en San Sebastián las Juntas de las cuatro provincias que han de tomar parte en la manifestación.

Tomarán los acuerdos que crean procedentes en vista de la actitud del Gobierno.

Precauciones.—Tropas á Bilbao. El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha conferenciado con el Ministro de la Guerra.

La conferencia ha tenido por objeto tratar de las precauciones que se han de tomar el domingo con motivo de la proyectada manifestación católica en San Sebastián.

Acordaron enviar tropas á Bilbao, si fuere necesario.

Coincidencia comentada. El Heraldo de Madrid y El Radical coinciden en lamentar que el Jefe del Gobierno prohíba á los católicos la manifestación que desean efectuar en San Sebastián.

Ambos periódicos excitan al señor Canalejas para que deje que los católicos ejerciten sus derechos.

Esta coincidencia del Heraldo con El Radical ha sido muy comentada.

Una artimaña. El periódico España Nueva publica un telegrama de Soriano dirigido al señor Urquijo.

Está redactado en los siguientes términos: «El próximo domingo, día 7, celebrará un mitin anticlerical en San Sebastián. Rúgoles la asistencia. Espero no faltarán».

El órgano de Soriano pone á este telegrama el siguiente comentario: «Veremos si la horda nea acude á la cita, ó si ésta tendrá que ser aplazada».

A pesar de que salta á la vista, creemos conveniente indicar que se trata de una artimaña más encaminada á que el Gobierno tenga en que poder fundar aparentemente la prohibición de la manifestación católica.

El Ayuntamiento de Pamplona.—Pidiendo trenes. Pamplona.—El Ayuntamiento ha acordado hacer constar en acta el disgusto con que vé la política antirreligiosa del Gobierno.

También ha acordado enviar telegramas de protesta al Jefe del Gobierno y á la Mayordomía de Palacio, y dirigir un despacho de inquebrantable adhesión al Papa.

Los encargados de organizar aquí la manifestación han pedido más trenes para el transporte de manifestantes á San Sebastián.

El Gobierno llama al Director de la Compañía de ferro carriles.—Entusiasmo. San Sebastián.—El Gobierno ha llamado al Director de la Compañía del Norte cuando ésta trataba de organizar trenes especiales para la manifestación católica.

Ello ha sido comentadísimo.

Entre los elementos católicos de esta capital reina gran entusiasmo.

recientemente publicadas, manifieste mi gratitud á los Terciarios Franciscanos de Palma, que amantes verdaderos de la Religión, la defienden con todas sus fuerzas.

Al mismo tiempo me ofrezco de V. affmo. en Cristo.

El Arzobispo Cardenal Toledo, 16 de Julio de 1910.

Movimiento de buques.—Ayer llegaron á este puerto dos veleros: de Barcelona el bergantín goleta M. B.; y de Valencia, el laúd La Sangre.

Anoche salió para Barcelona el vapor correo Miramar.

La tormenta.—A consecuencia de la tormenta de ayer, se inundaron buen número de casas de la calle de la Marina y del Borne teniendo que valerse para extraer el agua, de los bombillos del Ayuntamiento.

Algunas embarcaciones volcaron á consecuencia del huracanado viento que se desencadenó.

Noticias varias

Madrid, 3 (9 m) Recaudador agresor.—Intento de lynchamiento

Zaragoza.—Dicen del pueblo de Hajar que el recaudador de consumos Victorio Ferrer se presentó en una casa de aquel pueblo para cobrar el impuesto.

La esposa de la casa le dijo que no se podía pagar porque su marido estaba ausente. Entonces el cobrador la insultó.

En esto llegó un hijo de dicha mujer, el cual reprimió al cobrador por su conducta. Este le disparó dos tiros, matándole.

El pueblo se amotinó contra el cobrador, intentando lyncharle. Tuvo que intervenir la guardia civil.

Madrid, 4 (1 m.) San Sebastián.—El Ministro de Estado, señor García Prieto, estuvo en Miramar para despedirse de la Reina madre.

La enseñó un telegrama del embajador de España en París, señor Pérez Caballero, en el que le comunicaba que la reina Victoria había visitado á la emperatriz Eugenia.

Consejo de Guerra. El Ministro de la Guerra, general Aznar, ha manifestado á los periodistas que han salido para Badajoz los oficiales que han de juzgar en Consejo al soldado de aquella guarnición que hirió gravemente á un cabo.

Visita de inspección á la Biblioteca Nacional. El Ministro de Instrucción pública ha girado una visita de inspección á la Biblioteca Nacional, en vista de ciertas denuncias recibidas.

El señor Burell tomará algunas medidas para mejorar el servicio de lectura pública.

Casas hundidas.—Filtraciones de un canal. En el Ministerio de Fomento se ha recibido un telegrama comunicando que en distintos pueblos de Aragón han ocurrido hundimientos á causa de las filtraciones del canal entre Aragón y Cataluña.

En uno de ellos se han hundido cincuenta casas.

No hay detalles. Los proyectos de Hacienda. El Ministro de Hacienda prepara los siguientes proyectos de ley:

Reforma de la ley del Banco de España, en el sentido de dar mayor participación al Tesoro en los beneficios de dicho establecimiento.

Y extinción de la deuda exterior, convirtiéndola en interior amortizable.

Desde Barcelona. Barcelona, 4 (3 m.) Entre carlistas y lerrouxistas.—Excitación.—Aplausos á Sol y Ortega.—Un herido.—Cargas

Esta noche, en la Rambla de Estudios, tres jóvenes carlistas vendían el discurso sobre el terrorismo que Dalmacio Iglesias pronunció en el Congreso. Al mismo tiempo, los radicales pregonaban el discurso de Lerroux.

Entre unos y otros reinaba gran excitación.

En esto pasó por dicha Rambla el señor Sol y Ortega. Los radicales le aplaudieron de un modo provocativo.

Esto dió lugar á que algunos carlistas y lerrouxistas llegasen á las manos. El presidente de la Juventud rebebe, Rafael Ullet, fué herido levemente con una aguja de las que se emplean para la confección de alpargatas, mientras estaba saludando al señor Sol y Ortega.

Fueron detenidos ocho vendedores de discursos, que más tarde fueron puestos en libertad.

Los guardias de seguridad tuvieron que dar algunas cargas para despejar la Rambla, las que ocasionaron carreras. Las tiendas fueron cerradas.

Los ánimos, con tal motivo, están muy excitados. Témesese que hoy ocurran nuevos sucesos.

Notas extranjas. Barcelona, 4 (3 m.) Del Vaticano

Roma.—El Papa ha recibido á una peregrinación americana.

El cardenal Vannutelli ha sido entrevistado acerca de la ruptura de las negociaciones entre el Vaticano y el Gobierno español.

Ha dicho que Su Santidad desea el

mejoramiento de las relaciones entre España y el Vaticano, añadiendo que don Alfonso XIII y el pueblo español tienen dadas pruebas de acendrado catolicismo.

Los Reyes de España. Londres.—Los Reyes de España llegarán sin novedad á Dover, siendo recibidos por el embajador español.

En tren especial salieron para Londres, habiendo ya llegado á esta capital.

Mañana saldrán para Cowes. El yate Giralda ha llegado á Southampton.

El Sr. Ojeda. Liorna.—El embajador de España en el Vaticano, Sr. Ojeda, ha llegado á esta población, de paso para su país.

Se ha negado á recibir á los periodistas.

La revolución en Nicaragua. Managua.—La ciudad está cercada por los revolucionarios.

El Presidente de la República se propone abandonarla.

D. Alfonso XIII, vitoreado. París.—El Rey de España, antes de salir para Londres, paseó en automóvil, vestido de paisano.

El público le reconoció, vitoreándole.

Una conversión.—Muerte de un aviador. Lisboa.—El revolucionario Gómez Leal se ha convertido al catolicismo.

Bruselas.—El aviador Kinet ha muerto á consecuencia de haber caído, desde gran altura, el aeroplano que guiaba.

Corresponsal. Última Conferencia. Madrid, 4 (9 m.)

El Gobierno ha prohibido la manifestación católica.

El Jefe del Gobierno estuvo anoche en el Ministerio de la Gobernación.

El señor Merino le enteró de que había celebrado conferencias telefónicas con los Gobernadores de Bilbao y San Sebastián, resolviendo, á consecuencia de ellas, prohibir la manifestación que los católicos desean celebrar en la capital donostiarra.

El Nuncio. El Nuncio de Su Santidad en Madrid no ha pensado, hasta ahora, en abandonar esta Corte, ni el cardenal Merri del Val le ha hecho ninguna indicación en este sentido.

Sábase que recientemente celebraron una conferencia el Nuncio y el Jefe del Gobierno. Acerca de ella se guarda absoluta reserva.

Merino á Bilbao.—Los periodistas ingleses.

El Ministro de la Gobernación marchará esta noche, en el expreso, á Bilbao.

Coruña.—Los periodistas ingleses que se encuentran en esta población han visitado la tumba del general Moore, la torre de Hércules y el cuartel de Alfonso XII.

El Liberal aplaude.—Niña desaparecida. El Liberal aplaude al Gobierno por haber prohibido la manifestación católica de San Sebastián, y le excita á seguir su campaña contra los católicos.

Valencia.—Del pueblo de Tabernas ha desaparecido una niña de nueve años, hija del conserje. Su desaparición ha coincidido con la presencia en aquel pueblo de cierto caballero desconocido. No se sabe si se trata de un crimen ó de un rapto.

Los conservadores se adhieren á la manifestación católica.

San Sebastián.—Los conservadores han acordado adherirse á la manifestación católica.

También han acordado protestar contra la prohibición del Gobierno, que consideran es de carácter político.

La huelga de Bilbao. Bilbao.—Continúa la confusión producida al terminar la asamblea de huelguistas, pues mientras unos aseguran que en ésta fué aprobada la fórmula de transacción, otros afirman lo contrario.

El diputado republicano y opulento minero Sr. Echevarrieta ha empezado las gestiones para llegar á una avenencia entre patronos y huelguistas.

Prensa Asociada. GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS PARA ESCUELAS Y COLEGIOS. Se hallan de venta en la librería de Guasp.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ULTIMA HORA CORREO DE MALLORCA LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



VAPORES DIRECTOS

de Pinillos Izquierdo y C.ª S. en C. de Cádiz.

También saldrá de este puerto para Canarias Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, el día 12 de Agosto el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los Sres. Carigadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Viajes rápidos con salidas fijas cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 30 de Julio, el magnífico vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirijirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes, San Juan, 20.—Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

INDIANA, 7 Agosto | FLORIDA 25 Septiembre
CORDOVA 21 Agosto | INDIANA 2 Octubre
P. MAFALDA 9 Septiembre | MENDOZA 15 Octubre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 21 Julio. | REGINA ELENA, 26 Agosto.
P. UMBERTO, 29 Julio. | SAVOIA, 1.º Septiembre.
RE VITTORIO, 12 Agosto. | Umbria 3 Septiembre.
BRASILE, 14 Agosto. | P. UMBERTO, 16 Septiembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

Esta tinctura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tinctura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tinctura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tinctura es tan fácil y cómoda, que uno sólo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tinctura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despide mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. En Palma de Mallorca en la Droguería de Sra. Vinda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.



CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

EL REINADO DEL AMOR DIVINO

EN LA IGLESIA Y EN EL CIELO Y EL ODIOS EN EL INFIERNO Por D. Mariano Casanovas y Sanz, Pbro. Secretario de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo, Administrador Apostólico de Barbastro. Se halla de venta en la Librería de Guasp.

CULTIVO PRACTICO DEL OLIVO

Con la indicación de un medio fácil para destruir la mosca del olivo y el gorgojo, por D. José Rullán y Mir, Pbro. Se vende en la librería de Guasp, al precio de 1'50 pesetas.

Imprenta de Felipe Guasp.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA Esta acreditada revista se publica en Barcelona todos los sábados. Precio de suscripción 10 pesetas al año. Se admiten suscripciones en la librería de Guasp.

LA VOZ DEL PULPITO

REVISTA DEDICADA AL CLERO. Se publica los días 10, 20 y 30. Se suscribe en la librería de Guasp.

Esquelas mortuorias se admiten para el CORREO DE MALLORCA y DIARIO DE PALMA EN EL CENTRO DE ANUNCIOS PLAZA STA. EULALIA 10

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Agosto, el vapor LEON XIII para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 Agosto > BUENOS-AIRES > Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.
El 17 Julio > M. L. VILLAVERDE > Tángier, Mazagán y Casablanca e Islas Canarias. Feriado Póo y escalas.
El 2 Agosto > SAN FRANCISCO > New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 26 Julio > MONTEVIDEO > Génova, Port Saint, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.
El 23 Julio > FERNANDO PÓO

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza A. Maura, núm. 4.

LLOYD SABAUDO

El 2 de Agosto, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de pasaje, jardín de invierno, telégrafo Marconi. SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. COCINA ESPAÑOLA El día 2 de Septiembre saldrá para igual destino el vapor PRÍNCIPE DI UDINE Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º